

PERMISO DE EDIFICACIÓN VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LITUECHE

REGIÓN :

LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
019
FECHA
06-05-2014
ROL S.I.
24-016

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11, artículo transitorio.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 35/802
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle/ av./ camino OBISPO LARRAÍN

N° 757	Lote N°	manzana	localidad o loteo	LITUECHE
URBANO	(urbano o rural)	sector	LITUECHE	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

3.- Otros: (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PEDRO OLGUIN FARIAS	2.670.845-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
ARQSERV EIRL	76.151.959-K
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 5.1.4.)	R.U.T.
GERMAN ARAVENA ORTIZ	15.135.275-8
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

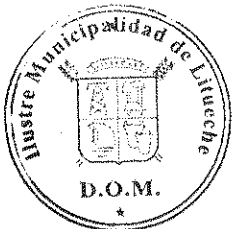
(*) En caso de Vivienda Tipo N° 6.3. del artículo 5.1.4. de OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

6.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

	SUPERFICIE (m²)
1er. Piso	98,86
2° Piso	
3° Piso	
TOTAL SUPERFICIE (m²)	98,86
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	515,2

Nota: En caso de requerir autorización para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a la solicitud de permiso.

N° VIVIENDAS UNIFAMILIARES	1
----------------------------	---



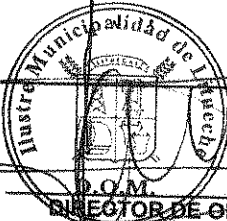
7.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				
DERECHOS MUNICIPALES				\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% \$
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		☐ SI	☐ NO	% \$
TOTAL A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$
CONVENIO DE PAGO		Nº	FECHA	
		Nº	FECHA	

(**) Conforme a art. transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- EXENTO DE CANCELACIÓN DERECHOS DE PERMISO DE EDIFICACIÓN


D.O.M.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE